

ADICAE denunció a las Autoridades e Instituciones públicas la necesidad de regular el sector de bienes tangibles

la economía de los Consumidores N°10 FEBRERO 2002 1 euro ¡Solo 166 pts!

PERIÓDICO DE LA ASOCIACIÓN DE USUARIOS DE BANCOS, CAJAS Y SEGUROS (ADICAE)

Voces de alarma en la inversión en valores filatélicos

Cientos de inversores vuelven a sufrir en estos meses la pesadilla de ver sus ahorros volatilizarse por la acción de unos desahogados. El pasado 9 de enero se conoció la noticia de que Banfisa (Banco Filatélico Español S.A.) era insolvente. Esta sociedad de depósito había captado los ahorros de cientos de inversores a finales de los años ochenta prometiendo unas rentabilidades de entre el 15 y el 20% en depósitos a 10 años pagaderos (capital e intereses) en sellos de correos. Los primeros afectados que denunciaron el hecho aseguran que hay clientes que han llegado a perder 12.000 euros (casi 12 millones de pesetas) en estos meses de pesetas.

ADICAE ya se ha puesto a trabajar para organizar la defensa de los intereses de los afectados ante cualquier problema y agrupar a los clientes de la quiebra de Banfisa para asesorarles y conseguir una regulación de las empresas y un control más apropiado del sector.

ADICAE ya se ha puesto a trabajar para organizar la defensa de los intereses de los afectados ante cualquier problema y agrupar a los clientes de la quiebra de Banfisa para asesorarles y conseguir una regulación de las empresas y un control más apropiado del sector.

Por fin se hace realidad el Fondo de Garantía de Inversiones

Las aportaciones de las sociedades y agencias de valores, cuya finalidad es ofrecer a los inversores una cobertura de una empresa de inversión de una entidad de crédito o de una entidad de valores, para garantizar la solvencia de los valores o instrumentos financieros que los portan.

Los consumidores cuentan su oficial experiencia con el Euro

ESTE MES EN LA REVISTA

USUARIOS

LA INFORMACIÓN MÁS PRÁCTICA PARA FAMILIARIZARSE CON EL EURO Y RESOLVER PROBLEMAS

EN PORTADA

Las entidades financieras hacen trampas con el euro y las tarjetas

Antenas de los financieros

Unión de los financieros

Plan de vida

Seguridad e

La economía de los Consumidores n° 10 febrero 2002

la economía de los Consumidores N°12 ABRIL 2002 1 euro

PERIÓDICO DE LA ASOCIACIÓN DE USUARIOS DE BANCOS, CAJAS Y SEGUROS (ADICAE)

Es necesario regular bien la inversión en valores filatélicos

Tras el archivo de la querrela de AFINSA Bienes Tangibles S.A. contra ADICAE

desdoblamiento de la querrela interpuesta por AFINSA Bienes Tangibles S.A. contra ADICAE supone un triunfo de la libertad de expresión y de información. ADICAE cumplió con su obligación, recogiendo en la Ley General de Defensa de Consumidores e Información de los consumidores y usuarios, especialmente en los artículos 10 y 11, la obligación de proporcionar información de la que se estaban haciendo en esta asociación de consumidores.

Un nuevo timo telefónico

Llamadas a 906 y mensajes de móvil a programas de televisión

En los últimos meses se ha entendido con furia la "moda" de participar en concursos o programas de TV mediante llamadas a números 906 o el envío de mensajes desde el teléfono móvil y en el que, el principio de "ganar nada" es quien organiza el concurso (inventándose bien caro el derecho a optar a premios) y de la compañía telefónica.

La Administración ha empezado a tomar cartas en el asunto de los 906, para así queda mucho por hacer para que los usuarios nos podamos sentir realmente protegidos.

Ha llegado la segunda gran oleada de los llamados servicios telefónicos "de valor añadido". Los 906 o los mensajes desde teléfonos móviles de alto coste están proliferando cada vez más al calor de concursos, loterías, encuestas, votaciones, horóscopos, tarot, servicios eróticos y muchas otras modalidades de negocio en las que, a menudo, lo que se paga es desproporcionadamente más caro de lo que creemos cuando nos llamamos.

¿Qué decir de los programas de Internet que, sin saberlo nosotros, derivan todas nuestras llamadas a través de un número 906...?

El permanente bombardeo de llamadas a 906, ligado a menudo a fotografías, modas y concursos, está afectando a la vida de millones de personas.

Los procedimientos de los servicios telefónicos de valor añadido, que se están conociendo cada vez más, están haciendo que la factura, cuando se recibe, sea una sorpresa desagradable.

El Gobierno prepara la defensa de la norma antes de que sea promulgada.

ADICAE en favor de los inversores filatélicos a pesar de AFINSA

La quiebra de Banfisa, la sociedad de depósito que captó los ahorros de cientos de inversores a finales de los años ochenta, ha supuesto un duro golpe para los afectados por la quiebra de Banfisa. ADICAE, la asociación de consumidores de usuarios de bancos, cajas y seguros, ha denunciado la falta de regulación del sector de valores filatélicos y ha pedido a las autoridades que se pongan a trabajar para regular este sector y garantizar la solvencia de las empresas que operan en él.

ADICAE ya se ha puesto a trabajar para organizar la defensa de los intereses de los afectados ante cualquier problema y agrupar a los clientes de la quiebra de Banfisa para asesorarles y conseguir una regulación de las empresas y un control más apropiado del sector.

ESTE MES EN LA REVISTA

USUARIOS

LA INFORMACIÓN MÁS PRÁCTICA PARA FAMILIARIZARSE CON EL EURO Y RESOLVER PROBLEMAS

EN PORTADA

Las entidades financieras hacen trampas con el euro y las tarjetas

Accidentes de tráfico: la solución no sólo va por el lado del conductor

¿Por qué lanzamos Internet?

Compre segunda mano

Errores

La economía de los Consumidores n° 12 abril 2002

Sin duda uno de los elementos más graves de todo este problema es la falta de un organismo que regule y supervise este sector que recoge el ahorro-inversión de no pocos españoles. Ninguno de los tradicionales órganos supervisores se ha declarado competente, ni el Banco de España (BE) ni la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), lo cual supone que estas empresas quedan obligadas solamente por el régimen general societario, cuando lo que en realidad hacen son operaciones muy similares a las realizadas por las agencias de valores.

ADICAE, como asociación de consumidores especializada en el campo de servicios financieros y perteneciente al máximo órgano de representación nacional, el Consejo de Consumidores y Usuarios, pretende la regulación de este sector para conseguir una equiparación de la protección de los consumidores que prefieren estas inversiones a otras, más habitualmente conocidas y utilizadas. A tal efecto ha solicitado de los órganos supervisores de los mercados financieros, Banco de España y Comisión Nacional del Mercado de Valores:

Don Manuel, ustedes, ¿a quién o a quiénes van a exigir responsabilidades?

Pues hombre, lo primero vamos a pedir que la COMISIÓN NACIONAL del Mercado de Valores y al Banco de España, en general al MINISTERIO DE ECONOMÍA que piensen en una regulación muy estricta de este tipo de empresas.

¿Cómo captaban a los inversores? ¿qué se les prometía?, ¿qué se les decía?

En principio este tipo de empresas, ya ha habido otras que han tenido muchos problemas en el pasado y denuncias constantes, intervenciones del BANCO DE ESPAÑA etc, para aclarar que no son un banco, que no son una agencia de valores, que no están bajo la tutela y control de la legislación de valores o la legislación bancaria que es mucho más protectora de los intereses de los usuarios. En estos momentos solo está la quiebra de BANFISA, pero hay también otras empresas en el sector y todas ellas trabajan con el sistema de comerciales, con una red muy amplia de comerciales que captan en muchas ocasiones a través de la amistad, a través del boca a boca, en principio, este tipo de captación de inversores ya es un poco peligroso.

ADICAE, diseñó y organizó la defensa de los afectados por la quiebra de BANFISA, centrando su atención, además, en el estudio en profundidad del estatuto legal y financiero de estas empresas y confirmando las constataciones iniciales sobre la escasa protección de la que adolecen por su insatisfactoria regulación jurídica dado que estas empresas solo están reguladas como sociedades mercantiles, sin ningún tipo de medidas de protección especial.

La quiebra de BANFISA venía a poner de relieve la indefensión potencial de los ahorradores si otras empresas del sector de los valores filatélicos tuviesen dificultades o si alguien actuase de forma fraudulenta.

la economía de los Consumidores

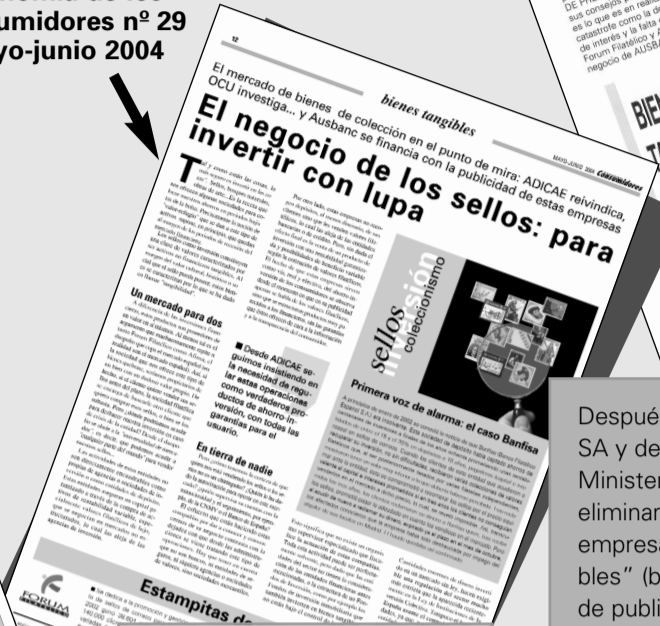
PERIÓDICO DE LA ASOCIACIÓN DE USUARIOS DE BANCOS, CAJAS Y SEGUROS

Publicado en La economía de los Consumidores nº 36 enero-febrero 2006



Los bienes tangibles a pesar de que son comercializados como inversión han sido incomprensiblemente excluidos de la clasificación de activo financiero. Se dice que tienen unas propiedades físicas particulares y tienen un valor únicamente en base a esas características. Sin embargo, las actuales empresas especializadas en bienes tangibles no encuentran obstáculo para transformarlos en dinero en el mercado en el que se negocian y revalorizan a medio y largo plazo. Para los activos financieros las autoridades deciden garantizar los capitales invertidos en casos de quiebra de las instituciones de inversión a través de los Fondos de Garantía. ¿Por qué no para los bienes tangibles?

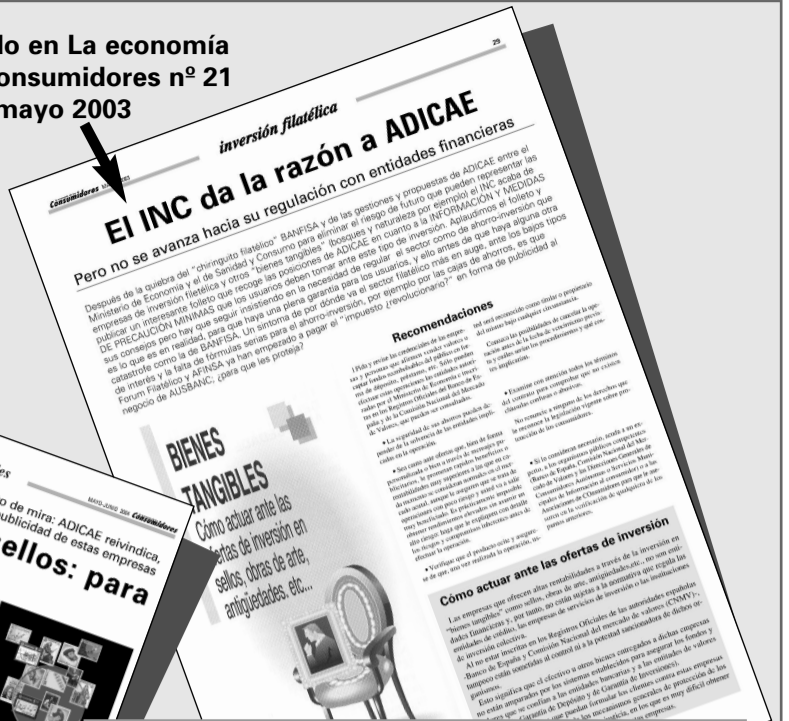
Publicado en La economía de los Consumidores nº 29 mayo-junio 2004



En tierra de nadie

Pero ¿cómo tenemos la certeza de que quien nos está vendiendo los sellos o las series no es un chiringuito? ¿Quién le ha dado la autorización para operar en este mercado? ¿quién supervisa su cuentas con la minuciosidad y el seguimiento, por ejemplo, de la CNMV o el Banco de España?

Publicado en La economía de los Consumidores nº 21 mayo 2003



Después de la quiebra del "chiringuito filatélico" BANFISA y de las gestiones y propuestas de ADICAE entre el Ministerio de Economía y el de Sanidad y Consumo para eliminar el riesgo de futuro que pueden representar las empresas de inversión filatélica y otros "bienes tangibles" (bosques y naturaleza por ejemplo) el INC acaba de publicar un interesante folleto que recoge las posiciones de ADICAE en cuanto a la INFORMACIÓN Y MEDIDAS DE PRECAUCIÓN MINIMAS que los usuarios deben tomar ante este tipo de inversión. Aplaudimos el folleto y sus consejos pero hay que seguir insistiendo en la necesidad de regular el sector como de ahorro-inversión que es lo que es en realidad, para que haya una plena garantía para los usuarios, y ello antes de que haya alguna otra catástrofe como la de BANFISA.

ULTIMA HORA

BANFISA "Banco" Filatélico Español, se declara insolvente

¿Chiringuito financiero?



Publicado en Impositores USUARIOS nº 56 junio-julio 1999

Cientos de inversores vuelven a sufrir en sus carnes la pesadilla de ver sus ahorros volatilizados por la acción de unos despreciosos. ADICAE ya se ha puesto a trabajar para organizar la defensa de los intereses de los afectados ante cualquier problema y agrupar a los clientes de la quiebra de Banfisa para asesorarles y conseguir una regulación de las empresas y un control más apropiado del sector.

Este sector de inversiones filatélicas, a diferencia de las agencias de inversión, no tiene una regulación específica para la protección de los usuarios ni un control específico de órganos administrativos de garantía.

Los clientes de Banfisa que acudieron a recuperar su inversión, no sin dificultades, recibieron varias colecciones de valores filatélicos que, al ser posteriormente tasados, mostraron tener un valor muy inferior a lo que debería haberse percibido. Tras reclamar ante la entidad, ésta se comprometió a recomprar los valores filatélicos por el precio equivalente al capital e intereses prometidos si en tres años los clientes no conseguían venderlos en el mercado a dicho precio, lo cual, se reveló imposible. Así, transcurridos los tres años, los clientes reclamaron su dinero a Banfisa quien, tras recibir los valores filatélicos, prometió pagar lo adeudado en cuanto los vendiese en el mercado. Pero al acudir de nuevo a reclamar su dinero, expirado ya el plazo en el mes de octubre, los afectados conocieron que la empresa había sido deshaciada por impago del alquiler de sus locales en Madrid. El fraude quedaba así confirmado.

usuarios DE BANCOS, CAJAS Y SEGUROS

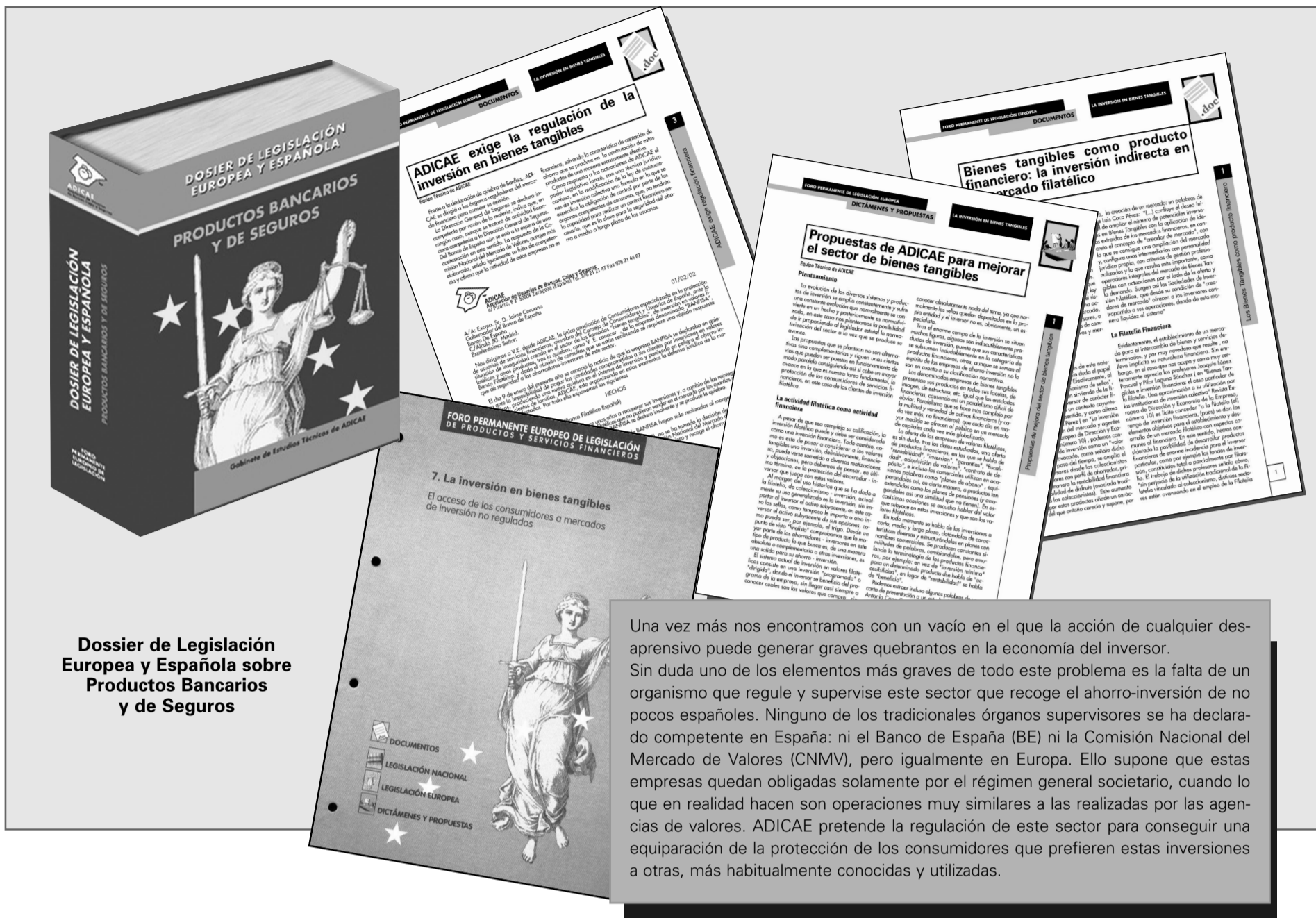
Los clientes de Banfisa que acudieron a recuperar su inversión, no sin dificultades, recibieron varias colecciones de valores filatélicos que, al ser posteriormente tasados por varias filatelas independientes, mostraron tener un valor muy inferior a lo que debería haberse percibido. Tras reclamar ante la entidad, ésta se comprometió a recomprar los valores filatélicos por el precio equivalente al capital e intereses prometidos si en tres años los clientes no conseguían venderlos en el mercado a dicho precio, lo cual, se reveló imposible. Así, transcurridos los tres años, los clientes reclamaron su dinero a Banfisa quien, tras recibir los valores filatélicos, prometió pagar lo adeudado en cuanto los vendiese en el mercado. Pero al acudir de nuevo a reclamar su dinero, expirado ya el plazo en el mes de octubre, los afectados conocieron que la empresa había sido deshaciada por impago del alquiler de sus locales en Madrid. El fraude quedaba así confirmado.

Hágase socio de ADICAE

Una Asociación de Consumidores fuerte, seria y preparada

ADICAE ha demostrado su capacidad en varios casos colectivos que han afectado a los consumidores financieros. ADICAE también le podrá defender en el caso de las inversiones filatélicas

¡Hágase socio de ADICAE... por supuesto voluntariamente!



Dossier de Legislación Europea y Española sobre Productos Bancarios y de Seguros

Una vez más nos encontramos con un vacío en el que la acción de cualquier des-
aprensivo puede generar graves quebrantos en la economía del inversor.
Sin duda uno de los elementos más graves de todo este problema es la falta de un
organismo que regule y supervise este sector que recoge el ahorro-inversión de no
pocos españoles. Ninguno de los tradicionales órganos supervisores se ha declara-
do competente en España: ni el Banco de España (BE) ni la Comisión Nacional del
Mercado de Valores (CNMV), pero igualmente en Europa. Ello supone que estas
empresas quedan obligadas solamente por el régimen general societario, cuando lo
que en realidad hacen son operaciones muy similares a las realizadas por las agen-
cias de valores. ADICAE pretende la regulación de este sector para conseguir una
equiparación de la protección de los consumidores que prefieren estas inversiones
a otras, más habitualmente conocidas y utilizadas.

El Consejo de Consumidores y Usuarios, del que forma parte ADICAE, con los afectados de Forum - Afinsa

Las Asociaciones de Consumidores y Usuarios más representativas a nivel nacional están presentes en el Consejo de Consumidores y Usuarios, del cual ADICAE forma parte de modo ininterrumpido desde 1996. Este Consejo, presidido por Francisca Sahuquillo ha estado en todo momento atento al desarrollo de los acontecimientos que se han tenido lugar en torno al escándalo financiero de Forum y Afinsa, ya que han afectados a los ahorros de más de 400.000 familias.

La comunicación constante con los responsables judiciales de los procedimientos abiertos, solicitando transparencia y vías fáciles de acceso a los procedimientos judiciales, y la tarea informativa proporcionada en todo momento a la ciudadanía, dan una idea de la labor

y dedicación de este Consejo sobre este grave escándalo financiero. Una labor en la que, por otro lado, está destacando ADICAE cuya Plataforma Nacional Unitaria ha conseguido la mayor agrupación de afectados y la adhesión de otras plataformas. ADICAE es la organización de consumidores, la única especialista en servicios financieros que existe en el Consejo de Consumidores y Usuario, que más de cerca ha seguido la cuestión del ahorro en bienes tangibles. Desde 2002, año en que quebró una entidad operativa similar a Forum y Afinsa, Banfisa, la labor de ADICAE de estudio y reivindicación la ha permitido situarse, por su conocimiento de esta operativa y por su experiencia en la resolución de otros escándalos financieros a la cabeza de las agrupaciones de afectados.



El actual Consejo de Consumidores y Usuarios. En el centro su Presidenta, Francisca Sahuquillo, a su izquierda el Presidente de ADICAE Manuel Pardos y detrás el Vicepresidentede ADICAE Fernando Herrero.